



Ayuntamiento de Abarán

MSGC.04 POLÍTICA DE CALIDAD

EDICIÓN

1.0

FECHA

07/10/2020

0

EL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE ABARÁN, define como alcance de su Sistema de Gestión de la Calidad:

“EL DESARROLLO Y LA IMPARTICIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO”

La Política de Calidad del **EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ABARÁN** está basada en cumplir e incluso superar las expectativas de los Usuarios a través de las siguientes acciones:

- Prestación de un servicio Eficiente y de Calidad al Usuario del **EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ABARÁN**, llevada a cabo con una uniformidad de criterios que proporcionen un toque distintivo a nuestra gestión.
- Nos comprometemos con la mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad mediante la participación individual y de equipo de todos los trabajadores, su formación y el análisis de las observaciones y comentarios de los trabajadores y los Usuarios.
- Garantizamos la seguridad de nuestros trabajadores en el desempeño de sus funciones, así como asegurar la seguridad de todos nuestros servicios.
- Nos comprometemos a cumplir con los requisitos aplicables, incluyendo lo estipulado en la legislación y normativa que nos sea de aplicación y/o que nuestra organización suscriba de manera voluntaria.
- Nos comprometemos a establecer y revisar de manera periódica objetivos y metas de acuerdo con estos principios. Para su consecución se proporcionarán los recursos humanos, económicos y tecnológicos necesarios.
- Nos encaminamos hacia la satisfacción de las necesidades y expectativas de nuestras partes interesadas.

Para alcanzar estos objetivos, es política del **EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ABARÁN**, liderar e impulsar la ejecución de un Sistema de Gestión de la calidad, cumplir con los requisitos normativos y reglamentarios, apoyados en objetivos revisados periódicamente y en esta Política de Calidad, proporcionando una mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad.

El Sistema de Gestión de la Calidad del **EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ABARÁN**, está basado en los requisitos de la **Norma UNE-EN ISO 9001:2015**.

Esta política ha sido comunicada y entendida por todas las partes interesadas del **EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ABARÁN**, será revisada de manera periódica y se encuentra a su disposición para su consulta.

Abarán, a fecha de la firma electrónica

El Alcalde,

D. Jesús Gómez Montiel

